

COMUNICADO

Informamos que se puso en conocimiento de la Fiscalía del 1er turno de Río Cuarto, a cargo de Pablo Jávega, una situación relacionada con Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) en la UTI Neo del Hospital San Antonio de Padua (Río Cuarto).

Las IAAS son infecciones de difícil erradicación, aun implementando todas las medidas conocidas, y se presentan en todas las instituciones del mundo.

Motivó la presentación preventivamente, el hecho de que, en el citado centro salud, se produjo el fallecimiento de tres neonatos (2 gemelos), asociados a múltiples factores de riesgo por su prematuridad extrema, ya que tenían 26 y 27 semanas de gestación y menos de 800 gramos de peso al nacer. Todos fallecieron a los pocos días de vida (27/3, 31/3 y 6/4).

Pese a tratarse de una situación enmarcada dentro de lo esperable en materia sanitaria, atento a la alta sensibilidad social por lo sucedido en el Hospital Materno Neonatal, se informó a la Justicia para su conocimiento y para llevar a la población la tranquilidad que deviene de su participación.

En relación a los casos, en el segundo, se detectó la bacteria *klebsiella blee*. En el primer caso no se detectó este germen, pero la bebé tuvo un cuadro de sepsis, y se aguarda el resultado del tercer caso.

Según la OPS, se estima que 1 de cada 20 pacientes ingresados en un hospital contraerá una infección, solo por el hecho de estar hospitalizado. En tanto, los bacilos gram negativos -entre ellos, *klebsiella*- son la causa de hasta el 60% de las sepsis neonatales en América Latina.

Ante esta situación, actúan los comités de infecciones y de seguridad del paciente del hospital con distintas intervenciones.

